

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA

ANO XXXIII. NUM. 8933

MADRID MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL
En todo el orbe se conocen las virtudes
febrífugas infalibles de P. Fernandez Izquierdo,

MAÑANA JUÉVES
estará espuesto en los salones de esposicion
de los almacenes del Louvre, Fuencaer,

DR. GARRIDO
Tambien vamos á tener un jardin
de aclimatacion, antes que clinicas comparativas,

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 6 DE SEPTIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
HACIENDA.—Real órden declarando
educada una carga de justicia á beneficio del marques de Belgica.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Londres, 5. Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 perpetuo exterior español, 64 3/8.

Pronto serán conocidos los proyectos del general Pavia para el fomento de la marina militar, que no dudamos han de merecer el aplauso del pais y de los que sirven en la armada.

La recaudacion hecha á favor de las victimas del siniestro por el fuego ocurrido el dia 7 de agosto último en la calle de Buenavista, ha ascendido á 2288 pesetas 26 céntimos, cuya canti-

dad se ha repartido por el señor teniente de alcalde del distrito del Hospital, don P. Celestino Cañedo, el domingo 3 del que rige, entre las 40 familias que han sido las perjudicadas, en el local que ocupa la tenencia de alcaldia.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Aranjuez, 5 (8 t.). En la corrida de toros de hoy el ganado ha resultado flojo, siendo tres condenados al fuego. La cuadrilla bien y la entrada regular. Ojitos dió el salto de la garrocha.—El correspondiente.

Granollers, 5 (8 t.). Ha llegado D. Victor Balaguer, y ha sido recibido con grande entusiasmo. El comité constitucional le ha nombrado presidente honorario. Bajo la presidencia del distinguido poeta se han verificado los juegos florales. El Sr. Balaguer ha pronunciado un elocuentísimo discurso haciendo votos por el porvenir de la literatura catalana, y anunciando una fiesta literaria, á la que concurrirán literatos de Francia é Italia. Su discurso ha sido interrumpido muchas veces por grandes aplausos.

Los periódicos conservadores publican las siguientes noticias de Biarritz remitidas por el correspondiente de la «Integridad de la Patria»:
«Yo bien sé que la actitud tomada por el duque de la Torre no está exenta de inconvenientes; yo bien sé que á no pocos políticos les puede asustar el oír hablar de la Constitución del 69; que algunos tiemblan ante la idea de un período constituyente: pero para tranquilizarse conviene recordar, que durante siete años hemos estado oyendo decir lo mismo al Sr. Sagasta y cosas más graves todavía; durante siete años han estado el Sr. Sagasta, el Sr. Albareda, el Sr. Leon y Castillo y otros varios cantando las alabanzas del Código revolucionario é increpando dura y acerbamente á los que, como el Sr. Candau, se permitieron asegurar que jamás lo había practicado el Sr. Sagasta; que no hace mucho que el Sr. Moret y demás demócratas dinásticos lo defendían con amor y entusiasmo; y, sin embargo nadie se asustaba, y en efecto, nada ha ocurrido con estas predicaciones, sino que, por el contrario, en la creencia de que de una u otra forma se iba á llegar á la Constitución del 69 y al planteamiento de las reformas liberales, en esta creencia íntima ha llegado el poder al Sr. Sagasta, pues no es dado creer que tuviera el propósito resuelto y secreto de apostatar á cambio del gobierno.

No hay, pues, que hacerse los asustadizos con la Constitución del 69.»
De regreso de Andalucía, hoy sale para Francia, nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Francisco Retortillo.
En el pueblo de Lerez (Pontevedra), y á media hora de la capital han sido asesinados el dia tres, Ignacio Abad y Maria Moreira, los cuales tenían varias puñaladas en la cara y cabeza, y macullada la frente. Los baules y arcas de su casa se encontraron abiertos faltando 3000 reales en metalico. Los autores de tal delito no han sido habidos.
A la caída de la tarde de ayer descargó una gran tempestad en Cartagena, habiéndose inundado la parte baja de la poblacion hasta un metro de altura por el agua y granizo que cayó.
Hasta esta madrugada no se tenia noticia que hubiese ocurrido desgracia personal alguna.
Ha regresado á Madrid, D. Julian Zugasti.
Se ha solicitado del ministro de Hacienda que se exima á los maestros de escuela de los establecimientos penitenciarios del descuento que pagan, como se ha eximido de esta carga á los maestros de otros establecimientos de beneficencia.
A una ménos cuarto de esta madrugada, al bajarse del tranvia un vigilante de la ronda, se le disparó el arma que llevaba, causando la consiguiente alarma.
La bala pasó muy cerca del conocho del diestro Angel Lopez Regatero, no restablecido aun de su última cogida.
Segun telegrama de Castellon entre nueve y diez de la noche anterior ha descargado una fuerte tormenta en el término de Ribesalva, subiendo el río Mijares más de ocho metros de su nivel ordinario, desplomándose dos casas, y un molino harinero. Estruendos de la poblacion el agua arrastro otro molino y dos fábricas de molar barniz, perjudicando gran número de hectáreas en tierra de huerta.
Las fábricas de loza han quedado inutilizadas y por consiguiente sin trabajo multitud de braceros. El gobernador de la provincia ha conferenciado con el ingeniero jefe de la misma con objeto de ver si se puede dar ocupacion en las obras públicas, á aquellos infelices. Se ignora los daños causados en otros pueblos. En la capital la tormenta descargó tambien con fuerza, produciendo gran alarma, pero por fortuna pocos daños.
Se dice que el picador de toros Francisco Calderon presenta sintomas de enagenacion mental á consecuencia de una fuerte caída que sufrió en una de las últimas corridas de Cartagena.
Anoche se hizo la prueba del alumbrado eléctrico en el café de Madrid por el sistema de los focos incandescentes. Con una lámpara se cree que se podrá alumbrar todo el salon.
En un lavadero del barrio de las Injurias se hallaba á las cinco de la tar-

de de ayer un pordiosero lavándose la camisa, por lo que las lavanderas de oficio le colmaban de dicterios.
Un mozo de las mismas le acometió con un palo, visto lo cual por el mendigo, sacó una navaja de cortas dimensiones é injurió á aquélla herida grave en la mano izquierda. El agresor fué detenido y el herido curado en la casa de socorro.

Ayer recibió el ministro de Estado el siguiente telegrama del ministro de España en Marruecos.
«Ni en Tánger ni en ningún punto de Marruecos hay enfermedades contagiosas. V. E. puede estar tranquilo, pues si por desgracia, en lo sucesivo, hubiese el menor sintoma de enfermedad lo comunicaré á V. E. y nuestros agentes consulares tocarán las patentes de los buques que salgan para España.

En Sevilla, ayer á las cinco de la tarde, fué asesinada Leonor Cardoro, por su cuñado Antonio Moreno Ruiz. El suceso ocurrió en la casa de aquella, calle Lombardos, 61, y ha causado gran sensacion en aquella capital.
Con el autor del crimen ha sido detenido su hermano, marido de la víctima.

Anteanoche descargó una furiosa tormenta en Cuenca, habiendo causado la piedra que cayó grandes daños en las huertas de Emecar y la muerte de tres caballerías menores que estaban en el campo.

Anoche, al efectuar en el circo Hipódromo de verano los hermanos Hurlines varios ejercicios en la batuda, uno de ellos, al dar un salto, se dislocó un pié.

En Cuenca han comenzado las ferias con regular animacion.
Anoche fué víctima de un ataque apoplético el conocido demócrata señor Saulate, continuando de gravedad á las primeras horas de esta madrugada.

En la funcion de beneficencia que tuvo lugar en el Escorial, y de que hemos dado cuenta considerando un verdadero acontecimiento en aquella localidad, olvidamos consignar que la conocida profesora de canto D.ª Laura Romea acompañó magistralmente al piano á su discipula la señora doña Pilar Navarro, que cantó una melodiosa y hermosa voz y esquisito gusto, y acompañó asimismo la zarzuela «El hombre es débil», que cantaron á la perfeccion su linda y discreta hermana y los notables aficionados D. Mariano Arana y D. Luis Cabello.

El Canal de Panamá, correspondiente al 9 de agosto, y que ayer recibimos, pinta con negros colores la situacion respectiva de las repúblicas chilena y peruana, de cuya tendencia pueden dar una idea los siguientes párrafos:
«El vapor del sur llegado á este puerto en la mañana de hoy trajo noticias interesantes del Perú.

Las derrotas sufridas por los chilenos en el interior de dicha república habian exaltado á un extremo terrible la sed de sangre de los que ocu-

pan la antigua ciudad de los vireyes. Solo se hablaba allí de tremendas represalias en cuya ejecucion han de hacer gala de espantosa crueldad los soldados de las huertas conquistadoras.
Las autoridades chilenas eran presa de la mayor zozobra, lo cual demuestra que la gravedad de los hechos es mucho mayor de la que les atribuyen los órganos oficiales y oficiosos que allí ven la luz pública.

En carta particular se nos asegura que el general Lynch habia espedido numerosas órdenes de prision contra personas comprometidas en la politica peruana, y que se preparaba á aprehender á los 114 firmantes del acta que dió origen al gobierno de Garcia Calderon.

El mismo general en jefe del ejército de ocupacion habia tomado la iniciativa para conseguir que se organizara la guardia urbana de extranjeros, pues por lo visto no tenia confianza, ni en sus tropas poco numerosas, ni en la aparente actitud sumisa del pueblo limeño.

El ejército de ocupacion estaba constantemente sobre las armas, y á las nueve de la noche no se encontraba en las calles de Lima ni un solo transeunte.

Esta situacion insostenible nos parece muy ocasionada á un estallido del patriotismo peruano, que si no tuvo ya lugar, es probable que sobrevenga en dia no muy lejano.»

El Figaro de Paris ha aumentado recientemente la coleccion de retratos de los principes que han visitado la redaccion con los de la reina doña Isabel de Borbon y el rey Kalakaua. Ya figuraban en sus salones los del principe de Gales, gran duque Constantino, gran duque Alejandro, don Carlos y el shah de Persia.

La esportacion del ganado vacuno por el puerto de Vigo, con destino á Inglaterra, ascendió en el mes de agosto á 1230 cabezas, cuyo valor puede calcularse en 3.800.000 rs.
Dice un periódico de Leon, que en Saalices del Rio se ha desarrollado de tal manera la epidemia de colicos biliosos, que de 134 vecinos con que cuenta el pueblo, hay 117 atacados.

En el número del Diario Español, correspondiente al dia de ayer, se lee un suelto en el que rotundamente se dice que en virtud de la oposicion que se ha alzado contra la conducta del señor ministro de Marina, debe este señor dejar su cartera, porque además se dedica á perseguir á los oficiales de la armada. No sabemos lo que se entenderá por oposicion que se ha alzado; pero sea lo que fuere, podemos asegurar que en contra de esa asercion á opinion hay la de la numerosa mayoría de los jefes y oficiales de la armada, que vivamente desean continúe por largo tiempo en su puesto el veterano y dignísimo general Pavia, pudiendo añadir, sin temor de ser desmentidos, que la inmensa mayoría del cuerpo siente y lamenta el que al iniciarse una campaña con el único y esclusivo objeto de llevar al país el convencimiento de la necesidad en que se está de levantar la marina militar á la altura que en otros tiempos alcanzara, haya degenerado en una cuestion puramente personal,

que, además de injustificada, no dañó á nadie más que al cuerpo.
Ampliando los detalles del crimen que se cometió ayer tarde en la calle del Molino de Viento, podemos decir lo que averiguamos en el lugar del suceso.
La arrendataria de la casa núm. 12 de dicha calle, hacia un año que sostenia relaciones con un sujeto de más de cuarenta años de edad, de oficio alfarero, el cual parece que es propietario de una casa situada en el barrio de la Guindalera, donde vive.

Ayer tarde fué onces amos á comer á un restaurant de la calle del Desengaño, y al regresar á la casa de ella, se retiraron á descansar. Al poco rato se oyeron voces pidiendo socorro, que fueron oidas por una mujer que vivia en la misma habitacion, y al entrar esta mujer en el cuarto donde se oian las voces, se encontró á la duena del mismo en paños menores, tendida á los piés de una cama y bañada en sangre.

En aquel momento un hombre abre la puerta de la habitacion y á toda prisa baja la escalera, tropezando en ella con un alguacil de uno de los juzgados de esta corte, el cual llevaba para la víctima una papeleta de habitacion para hoy, quien al ver á aquél hombre marchar tan aprisa, intentó seguirle, pero en vano, puesto que comenzó á correr por la citada calle á la del Pez, perdiéndose al poco rato.

En esto se reunió la gente en el portal de la casa, acudió un guardia municipal y los médicos de la casa de socorro los cuales registraron á la víctima que tenia siete cuchilladas, una grave en la ingle izquierda, dos en el brazo y las restantes en el pecho y hombro del mismo lado.

La desgraciada fué curada en su casa, porque en el estado en que se encontraba no pudo ser llevada á la de socorro, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.
Tiene un hijo de doce años de edad, que sirve en una tienda de comestibles de la misma calle.

Al primeras horas de esta madrugada continuaba la víctima en un estado gravísimo.
El agresor no ha podido ser habido.

El baritono español Sr. Padilla ha llegado á Madrid de paso para Murcia. Piensa retirarse de la escena tan pronto como cumpla sus compromisos con el teatro de la Scala de Milan en el próximo invierno.

El dia 1.º del actual falleció en Salamanca la señora doña Laura Sartorius y Chacon de Maldonado, hija de los condes de San Luis.

Asegúrase anoche de nuevo en los círculos militares que en breve será resuelta la propuesta reglamentaria de ascenso de capitanes del arma de infanteria por consecuencia de la nueva organizacion, que dejó de hacerse en el pasado mes de julio último, habiendo sido aprobada la del arma de caballeria que se encontraba en las mismas condiciones.
Esta madrugada cursaban con dificultad las líneas telegraficas de Albacete, Murcia y Alicante.
Con Francia y Andalucía, habia tambien dificultad en la comunicacion.

168
—Mi querido Sabiniano, mucho te agradezco que hayas dado esta ocasion de explicarme, una vez por todas, sobre un asunto que tanto nos interesa al uno como al otro.
¿Quieres decir que amas á tu prima Ivona?
—Sí, tío, la amo,—dijo Sabiniano con firmeza,—y vos no lo ignorais.
—En efecto,—replicó Tremorin,—algunas veces me he preguntado si tú no estabas ó creias estar enamorado de mi hija; puede ser que en mi solicitud paternal haya pesado las ventajas ó inconvenientes de un matrimonio entre Ivona y tú. Pero no te he hecho conocer mi opinion sobre esta delicada cuestion.
—Yo creia haberla adivinado.
—Pues seguramente te engañabas, porque ni yo mismo estaba seguro de ella. Aun no me habia fijado en nada. Antes de decidirme, queria estudiar ciertas fases de tu caracter, ponerte á prueba, en una palabra.
—No me habeis ocultado que tal era vuestra intencion al enviarme á Paris. Y ya me habia dicho que podia esperar, puesto que tratábais de ensayarme. No me lo habrais impuesto á haberme juzgado indigno de casarme con mi prima.
—¡Indigno! ¡Vamos! ¡Acaso un Amanlis puede creerse jamás indigno! Serias un partido proporcionado para una duquesa. No se trata aquí de indignidad. Se trata sencillamente de saber si tu convienes á Ivona y si ella te conviene á ti.
—Creo, tío, que si la consultaseis...
—Me guardaré muy bien. Ella no puede ser juez y parte á la vez. Y no te niego que te tenga afecto. Es á mi, á su padre, á quien corresponde examinar si el matrimonio que ella desea la haria feliz. Ahora bien, eso es lo que estoy haciendo hace cuatro ó cinco años.
—¿Y habeis llegado á esculirme! ¿Qué hecho yo para merecer una negativa?—preguntó Sabiniano muy agitado.
—No te sobreescites, te lo ruego, y déjame exponer mis razones. Desde luego, en principio no soy partidario de las alianzas de familia. Conozco, si, algunas, que han tenido buen resultado. Tenemos en el Leonés un pariente que se casó con una prima hermana y que acaba de celebrar su cincuentena de felicidad no interrumpida. No he visto jamás matrimonio más unido. San Filemon y Baucis.
—Pues bien, mi querido tío... ¿por qué no seré yo ese Filemon?
—Porque tú no tienes lo que es necesario para serlo. Ese señor Filemon fué sin duda en su juventud un hombre arreglado y formal.
Y con todo, algo ha faltado á la felicidad del pariente que acabo de citar... Esos esposos modelo no han tenido hijos. Y declaro que sentiria no experimentar el placer de llegar á ser abuelo.
—Pero, tío, creo que el parentesco nada tiene que ver con el caso de nuestros parientes del Leonés.
—Puede ser. Cuando un hombre y una mujer son

POR FORTUNE DE BOISGOBEY.
de la misma sangre, deben esperar una mayor ó menor serie de inconvenientes. Su posteridad degenera tarde ó temprano. Yo estoy por el cruzamiento de las razas; pero en fin, hay excepciones en toda regla, y si yo no tuviese más que esa objecion contra tu matrimonio con Ivona, no me opondria á su realizacion.
Desgraciadamente hay otras.
—¿Cuáles?—preguntó Sabiniano.—¿Tan imperdonables son mis faltas! ¿Creeis que sea incorregible?
—No ciertamente. A tu edad es muy difícil corregirse y se encuentra más de una escusa cuando se comete alguna tontería.
Pero yo miro la cuestion bajo otro punto de vista y te ruego me escuches con paciencia... y con atencion.
Has sido criado con Ivona, hijo mio; has pasado tu infancia jugando con ella, como hubieras jugado con tu hermana, si tus padres te hubieran dada una. Quedaste huérfano muy jóven y no tenias más cercano y verdadero pariente que yo. He creído obrar bien guardándote en Plouer, y he hecho mal.
—¡Oh, tío!
—Entendámonos. No siento haberte servido de padre, y no tengo necesidad de decirte que siempre te trataré como á un hijo. Pero debia haber previsto lo que ha sucedido. Hubiera debido decirme que tú te aficionarias á Ivona y que ella se aficionaria á ti; que, sin embargo, podrais muy bien no conveniros, porque esas inclinaciones infantiles no prueban absolutamente nada, y que llegaria el momento en que os hallarais los dos en una situacion falsa, casi peligrosa, en que ambos conocerais demasiado tarde que os habiais equivocado respecto á la naturaleza de vuestros reciprocos sentimientos.
—Ese momento no ha llegado ni llegará jamás.
—¿Qué sabes tú! Concedo que aun esteis en el fuego de vuestras ilusiones; pero ese fuego no puede arder siempre.
Y, para hablar sin metáfora, creo poco en la duracion del primer amor, sobre todo, cuando este amor ha nacido de una intimidad forzosa. Hasta los veinte años, no habias visto más mujer que tu prima, que tenia quince, y ella no conocia otro jóven más que á ti. Era muy natural de que os ocurriese la idea de casaros algun dia. Puedo asegurarte que yo me apercebi muy bien de lo que pasaba.
Entonces fué cuando te envié á Rennes.
—A la escuela de derecho, donde poco me divertia. Mi solo goce era pasar algunos dias en Plouer, las veces que podia escaparme.
—No lo ando; el estudio del derecho es rudo y pesado, y además, de poco te servia, puesto que, á Dios gracias, no pensabas ejercer la abogacia. Pero yo sabia bien lo que hacia, desterrándote por tres años.
—Sí, era una primera prueba. Pues bien, querido tío, me parece que he salido de ella victoriosamente,—dijo Sabiniano sonriendo.—
—Reconozco que te has portado bien durante tu

contrario, podria citarte muchos que viven por sistema en casas de huéspedes. Pero te concedo que la mayoría de los vividores prefieran costosas instalaciones. No es una razon para tomar un cuarto de tres mil francos... ni, sobre todo, para comprar un mobiliario de veinte mil.
—Trece mil, tío. Me aproveché de una magnífica ocasion.
—Sí, conozco las ocasiones del hotel de Ventas. Si tratases de revenderlos no sacarias seis mil francos. Y luego olvidas la cuenta del tapicero que los ha colocado. Mantengo mi cifra de veinte mil.
—¿Sabéis, señor sobrino, cuánto os produce, un año con otro, vuestra tierra de Trigavon, única finca que os dejó vuestro padre?
—Sí, tío; mis rentas no escaden de seis mil francos.
—Y el capital no representa arriba de ciento ochenta mil, sea; si tú vendieses tu patrimonio, lo que no tardará en suceder al paso que vas, y si colocases tu dinero al cinco por ciento, lo que no es nada cómodo, solo tendrías nueve mil libras de renta.
—Es exacto.
—Pues bien, sobre estas nueve mil libras, te has comido mil en un mes. Si continúas así, no tendrás un céntimo en enero del año próximo. La ruina completa será tu aguinaldo de Navidad.
—Os engaiais, tío, porque me vuelvo á Plouer.
—¿Y cuándo, señor mio?
—Al mismo tiempo que vos, si lo permitis, querido tío.
—Eso es muy vago, atendido á que no sabes si permaneceré en Paris quince dias ó quince años.
—Espero que vuestra permanencia no se alargará mucho.
—¿Tienes, pues, deseos de volver á Bretaña?
—Quisiera estar allí ya. Y creed que ya me habrais visto en mi pais, si no hubiera sido detenido.
—¿Por quién ó por qué? No exijo que me lo digas, hijo mio. Pero convendrás en que con esas ideas de vuelta á tu pais, eres aun más inescusable de haber hecho tantos gastos para establecerte.
Ya que pretendes que Paris te fastidia, no tenias necesidad de montar casa.
—Si supieses, tío mio, de qué manera se ha hecho esto... Yo no intervine en nada, creedme.
—¡Bueno! vas á decirme que alguno te ha obligado á abandonar este viejo hotel, en donde yo y todos los míos estamos como en nuestra propia casa.
—Yo también me encontraba á maravilla, pero... si os dijese que ha sido el señor de Montauron quien me ha aconsejado que le alquilara el entresuelo...
—De una casa que le pertenece. Ha obrado como un propietario que mira por sus intereses. Pero tú eras libre para rehusar.
—Sin duda; pero como insistió tanto...
—Eso me extraña. No creia que tuviera tanto interés en alquilarlo

EL COCHINILLO DE ORO. 169
—Me ha hecho valer la ventaja que hallaria vi-viendo cerca de un hotel. Me ha dicho que podriamos vernos como vecinos, y en efecto me ha visitado varias veces.
—Y tú no le has devuelto sus visitas. Apenas te ha visto desde hace quince dias, segun me ha dicho. Pasemos adelante. Has tomado casa por complacer á ese banquero, que no conoce tu situacion de fortuna, está muy bien.
Ahora, quieres decirme en dónde te has proporcionado el dinero para saldar el precio de tus magnificencias?
Y como Sabiniano se ruborizaba, el tío añadió dulcemente:
—Tú tenias una carta de crédito por seis mil francos y sé que las has gastado ó poco ménos. Pero esto no te ha bastado, porque, en fin, has vivido cinco semanas, y en Paris no se vive de aire. Habrás dado á cuenta algo por el mobiliario y deberás el resto.
El sobrino no se apresuró á contestar y su aire embarazado decia lo que le costaba contar la vida.
Sin embargo, se decidió, porque odiaba la mentira.
—No quiero ocultaros nada, mi buen tío,—dijo alzando la cabeza.—Por la más singular de todas las casualidades, gané una gran cantidad al dia siguiente de mi llegada.
—¿Al juego?
—No, á la Bolsa.
—¡Diablo! Hubiera preferido que fuese al juego. Los Amanlis no están hechos para negociar con los fondos públicos. ¿Y cómo te has metido en el mundo de los agiotistas, y sobre todo, cómo te has hecho crédito? Cuéntamelo todo.
—No dudo que os acordareis de Jorge Fougeray... uno de mis compañeros de la escuela de derecho de Rennes?
—Perfectamente. Todas las veces que te iba á ver, se quedaba á comer... Era un muchacho muy inteligente... demasiado inteligente tal vez.
—Vos lo habeis dicho, tío. Ha aplicado su inteligencia á enriquecerse, y creo que lo ha conseguido... á medias. Se ha lanzado en los negocios, y no repara mucho en ellos cuando se trata de ganar dinero. Así, el otro dia... porque es preciso que sepais que me recibí cordialmente á mi llegada... yo no tenia motivos para desconfiar de él... Un dia, pues, despues de almorzar, me llevó á la Bolsa, como me habia llevado al teatro... para ver un espectáculo curioso.
Allí me ha presentado á varios corredores y agentes á quienes decia mi nombre... les hablaba de mis propiedades... Parece que esa gente tiene mucha consideracion por los inmuebles... Yo, que no sospechaba á dónde queria llegar, no le apoyé, pero tampoco le desmenti. De lo que resultó que me asoció, sin prevenirme, á una operacion sobre la renta...

El fiscal de la audiencia de Granada ha preparado recurso de casación, en causa contra José Ortiz Díaz y Salvador Gómez, por lesiones menos graves.

Promovida pisa entre Ortiz y Gómez, este sacó una facta, acometiendo con ella a José Ortiz (que a su vez tenía una pistola) y haciéndole retroceder, sin que el disparase el arma de fuego. Pero la agresión de Gómez fue tan insistente, que el agredido, retrocediendo siempre, cayó de espaldas y al caer se le disparó el arma, cuyo proyectil fué a herir levemente a Joaquín Carmona, que se hallaba próxima al lugar del suceso.

Según el indicado fiscal de la audiencia, solo a un accidente imprevisto fué debida la lesión, sin que existiera imprudencia ni temeridad en Ortiz, que pudieran producir el disparo, por lo que faltando la intención en el culpable, la voluntariedad de la acción, no es posible considerar que existe delito.

La sala de lo criminal de aquella audiencia de Granada, ha opinado que los hechos constituyen imprudencia temeraria, y en su virtud ha dictado sentencia condenando a Ortiz y a Gómez a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Hemos sabido que la señorita Vergara, hija del prestidigitador del mismo apellido, que tanto se distinguió por sus condiciones de voz y escuela de canto en la función celebrada en el teatro de San Ildefonso, es discípula particular del eminente Ronconi, y la costea la oratoria una distinguida señora nort-americana.

La función de hoy del teatro de la Alhambra a beneficio de D. Juan Bienes, se compondrá del entremés titulado Leon y Loya, de los monólogos, La última carta, y La Noche antes, y La Partida de ajedrez. La señorita López (Carolina) cantará unas paterinas, y tomarán parte en la función las señoras Valverde, Gorri y Marín y los señores Romea, Zamacois, Riquelme y Rubio.

La junta provincial de Sanidad se ha reunido ayer tarde bajo la presidencia del señor conde de Xiquena para discutir las bases de la creación de hospitales barracas acordada a propuesta del gobernador civil, desde el mes de marzo próximo pasado.

La junta ha nombrado una subcomisión encargada de redactar los presupuestos y planes, y una vez terminados sus trabajos se someterán al examen de la susodicha junta.

De los datos recogidos por el señor gobernador civil con la mayor escrupulosidad y de los que ha dado cuenta la junta, resulta que el estado de la salud pública en Madrid es perfectamente satisfactorio sin que tenga el menor fundamento la noticia que ha circulado de haberse presentado en esta corte un caso de cólera morbo.

Además se ha mandado por el gobernador civil a los subdelegados de medicina y a todos los agentes de su autoridad que se le comuniquen frecuentemente cuantos datos y noticias se adquirieran sobre el estado sanitario de sus respectivos distritos, que como hemos dicho es hoy completamente satisfactorio.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado al contado, a 0-00. Fin de mas, 20/30. Operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 6 DE SETIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 5. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 83-33; idem 5 por 100 116-30.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/4.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 503-00.—Consolidados ingleses, 97 7/8.—Ultima hora.—3 por 100 exterior, 28 3/8.—Idem interior, 26 1/2.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 503-00.—4 por 100 exterior, 00 0/0.—Idem amortizable 00 0/0.

Alejandro, 5 (t.) (recibido el 6). Según informes de Aden, no se conoce ningún caso de cólera desde el mes de octubre de 1884, y durante la última quinceana no se ha registrado ningún caso.

En Madras hubo catorce casos de cólera, y en Calcuta hubo un término medio de veintinueve casos en cada uno de los cinco últimos años.

Andorra, 4 (recibido el 6). Se ha fugado el sindicato. En breve se elegirá otro. No hay mas desórdenes.

Alejandro, 5 (t.) Se dice que 6000 tercios procedentes de la isla de Creta llegarán pronto a este puerto.

Brownsville (Estados-Únidos), 5. Hay 300 casos diarios de fiebre amarilla y 79 muertos.

El gobernador de la provincia de Tejas pide auxilios de toda clase contra tan terrible epidemia.—Fabra.

S. M. el rey ha autorizado los nombramientos de D. Ceferino Talavera, agente consular de los Estados-Únidos en Torreveja; de Mr. Theophile Claude Assenat, vicecónsul de Francia en Alicante, y de Mr. Jules Frolich, vicecónsul de Dinamarca en Cartagena.

Dice el Globo que solo para tranquilizar a espíritus que se alarman con demasiada facilidad, debe desmentir rumores que anoche circulaban por Madrid sobre enfermedades de cierta índole que decían haberse presentado en un establecimiento benéfico.

Anuncia el Globo que el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Bagallal, se ha dado de baja en la matrícula de subsidio correspondiente al ejercicio de la profesion de abogado.

Insiste un periódico en que cada día adquiere mayor importancia el supuesto dualismo entre los conservadores liberales por cuestion de conducta al hacer la oposicion al gobierno.

Los hechos desmentirán ese rumor. Algunos ministeriales aseguraban anoche que no tiene el menor fundamento, por ahora, la noticia que hace días circula por la prensa acerca de la renuncia del Sr. Posada Herrera a seguir ocupando el sillón presidencial del Congreso.

La Gaceta publica hoy una real orden que interesa conocer a los tenedores de acciones de carreteras y obras públicas y deuda del personal. Dice así la referida disposición:

«He dado cuenta a S. M. el rey (que Dios guarde), del expediente elevado a este ministerio por esa dirección general dando cuenta de la liquidacion practicada en la contaduría general de la misma, en virtud de lo prevenido en real orden de 10 de julio último, de los valores que por no haber sido presentados a convertir por la nueva deuda amortizable al 4 por 100 han de continuar bajo el régimen de la ley de 21 de julio de 1876, y de las sumas que han de destinarse a la amortizacion de acciones de carreteras y obras públicas y de deuda del Tesoro procedente del personal, por cuenta del segundo semestre de 1884 a 83, y durante el año económico de 1882 a 83.»

En su vista, considerando que las cifras que figuran en la liquidacion se han fijado teniendo presente el importe de los valores que de las espresadas deudas habia en circulacion en fin de diciem-

bre último, los que han quedado sin convertir y las cantidades que para la amortizacion se consignaban en los presupuestos anteriores que es lo que dispone el art. 9.º de la ley de 9 de diciembre de 1884, y que por lo tanto, la forma adoptada para determinar las cantidades que en justa proporcion han de aplicarse a la amortizacion, se ajusta al precepto de la ley; y considerando igualmente que la designacion que en la misma se hace de las cantidades que han de aplicarse a la amortizacion en el año económico de 1882 a 83 no debe limitarse a dicho periodo, y si hacerse estensiva a los años sucesivos hasta que queden extinguidos los mencionados valores; S. M. conformándose con lo informado por la intervencion general de la administracion del Estado, se ha servido aprobar la liquidacion practicada, haciendo estensiva a los años siguientes, hasta que queden extinguidos los valores de que se trata, la designacion de las cantidades que han de destinarse a la amortizacion en el actual año económico, y disponer que el día 15 de setiembre se celebren en la direccion general de la Deuda las subastas de amortizacion de acciones de carreteras y obras públicas, correspondientes a los dos trimestres del segundo semestre del año económico de 1884 a 83 y las de personal del mismo semestre y de julio y agosto del corriente; continuando celebrándose las sucesivas en las épocas que determinan las disposiciones por que se rigen dichos actos.»

Dice la Integridad que el partido conservador liberal en el poder reformó con prudencia, sosteniendo todo lo que pudo aclimatarse en los agitados dias de la revolucion, de la república y de la dictadura.

Insiste un periódico que las Cortes reanudarán sus tareas dos ó tres dias despues de haberse celebrado las elecciones de diputados provinciales.

Dice la Patria que la Constitucion de 1869 es hoy una bandera facciosa.

Muy pronto será sometido al convenio de Estado el reglamento relativo a la composicion y venta de terrenos realengos en Filipinas.

En las próximas elecciones provinciales lucharán todos los elementos políticos del país, desde los carlistas hasta los amigos del Sr. Salmeron.

Se habla de una coalicion entre los diferentes grupos republicanos.

Ha regresado a Pontevedra el señor Montero Rios, y a Biarritz el señor Chinchilla.

Sus conferencias fueron de asuntos propios de la profesion del Sr. Montero Rios.

Atribuye un periódico al sultán de Marruecos el deseo de proponer a España la cesion de una import.ísima parte de Agadir, a cambio del puerto de Agadir. Es decir, desde lo alto de Sierra-Bullones hasta el extremo de la provincia que dista cinco horas de Tánger.

El Norte desea que se provean las plazas de liquidadores de derechos reales, cuya convocatoria se anunció hace medio año, y la unificación de las carteras civiles de la Península y Ultramar, ofrecida en el real decreto de 10 de setiembre de 1878.

Puede darse por terminada la huelga de los hoteleros de Zaragoza; pero a la plaza de San Felipe, que es donde se exige el impuesto de sitio y pesa, no ha acudido todavía ningún vendedor.

El cardenal arzobispo de Zaragoza ha aceptado la invitacion para asistir a la inauguracion de la via ferrea de Val de Zafra a San Carlos de la Rapita que tendrá lugar en los primeros dias de octubre próximo.

Según noticias particulares recibidas en Málaga, ha sido gravemente herido por la espalda de un tiro el alcalde del Val de Ahalagis, que pertenece al partido liberal-conservador. Se un se dice, el agresor parece ser un individuo empuñador como guarda rural en las posesiones de la condesa viuda de los Corbos.

El ayuntamiento de Barcelona ha aprobado el programa para el primer concurso que se «crificará en cumplimiento del 1.º grado hecho a dicha ciudad por el Sr. D. Francisco Martorell y Peña. Se concede a premio de veinte mil pesetas a la mejor obra original de arqueología española, que se presente en el concurso y fuese digna de aquella recompensa y fuese del jurado elegido al intento. Se adjudicará el premio el día 23 de abril del año 1887, festividad de San Jorge, patron de Cataluña, y se admitirán en el certamen obras impresas ó manuscritas, de autores españoles ó extranjeros, pudiendo estar escritas en cualquiera de los idiomas latin, castellan, catalán, francés, italiano y portugués. La obra deberá presentarse anónima y el plazo de admision concluirá el día 23 de octubre de 1886, a las doce de la mañana.

Muy en breve cumplirá el periódico festivo Gil Blas, la pena de cuatro meses de suspension que le fué impuesta por el tribunal de imprenta. Es seguro, por consiguiente, que a fines del mes actual aparezca de nuevo el periódico bisemanal, dirigido como antes, por el Sr. Sanchez Perez, a quien acompañarán en sus tareas el conocido Clarín y los distinguidos escritores D. Luis Taboada, D. Eusebio Sierra, Moja y Bolívar, Miguel, Ferrer, Sánchez Ramos, Poyet y otros.

El Norte insiste hoy en las mismas declaraciones que viene haciendo desde que publicó en 1.º de julio su artículo Constitución y legalidad.

Dice que «solo como punto de partida han aceptado sus amigos la Constitución de 1876, y que así tenrán que aceptarla todos los que deseen evitar perturbaciones. Que su obra ha de consistir precisamente en transformarla en un Código con todos los principios del 69, sin abrir períodos constituyentes, y por los únicos procedimientos que se emplean, desde Inglaterra y Bélgica, hasta los Estados-Únidos. Que inducen a repetir «que hay cosas muy tímidamente resueltas en la Constitución de 1869, que hoy pueden plantearse de un modo más democrático, porque hasta los conservadores reconocen ya la necesidad de admitirla. Por eso afirman los demócratas monárquicos que no les satisface solo la Constitución del 69 y que hay que ir más allá sin abrir nuevos períodos constituyentes que son siempre un peligro para la libertad.»

Nuevas declaraciones políticas relacionadas con la formacion del tercer partido y la actitud del duque de la Torre.

Declaracion del Sr. Ruiz Zorrilla.—«La restauracion y yo somos absolutamente incompatibles. Sagasta es un doctrinario más... No puedo negar, sin embargo que si la Constitucion de 1869 se plantease, volviésemos al sufragio universal y se consintiese una regular libertad electoral, yo entonces, partiendo de una amnistia, volvería a España y apelaría únicamente a los procedimientos legales.»

Del Sr. Salmeron:—«Si el duque de la Torre es poder, cumpliendo la Constitucion de 1869, me someteré a la legalidad y me dirigiré libremente a la conciencia del pueblo para conquistar allí la república. En octubre irá a Madrid y declararé esto mismo.»

Del Sr. Martos.—«El acto del duque de la Torre no es la formacion de un

gran partido, es un punto de partida. Antes de conseguir su objeto necesita hacer una campaña propagandista lo menos de dos años. No creo que el duque de la Torre haya contado con Montero Rios ni conmigo para ministros. Por mi parte me respeto demasiado a mí mismo para no pensar en ello. Ayudará al duque de la Torre sin embargo, y si triunfa, será entonces ministerial bajo esta condicion, que la Constitucion de 1869 se plantee íntegramente. Soy y será siempre republicano histórico. Considero imposible la alianza de la democracia con la monarquía y mucho más con la de Alfonso de Borbon. Por eso aplaudo la actitud del duque de la Torre. Proclamada la Constitucion de 1869 y la soberanía de la nacion, me someteré a la legalidad y consideraré injusta toda apelacion a la fuerza.»

Del Sr. Azcárate.—«Si el duque de la Torre consiguiera su propósito, la democracia tendría que caer fatalmente dentro de la legalidad.»

Del Sr. Liano y Peri.—«Si mi partido acuerda, caso de triunfar el duque, hacer un ensayo legal de lucha dentro de la legalidad, realizaré sin disgusto este ensayo.»

Estas declaraciones se declaran autorizadas por el correspondal en un periódico de Valladolid, la Libertad, tiene en la frontera francesa. Y se cree que este mismo correspondal es el Sr. D. José Muro, ex-ministro de Estado de la república y amigo de todos los políticos citados.

De las declaraciones se deduce claramente que los republicanos aceptarían la política del duque de la Torre para trabajar con mas desahogo en favor de la misma forma republicana; pues ninguno vacila en sus convicciones republicanas, y todos parece que aprovechan esta ocasion para insistir con mas ahínco en sus antiguas creencias.

Es justo, pues, el reproche de los ministeriales al desconfiar de una política que nos volvería a la situacion de 1870, y quien sabe si a todas sus consecuencias.

Así lo hemos oido a importantes personas.

El 28, 29 y 30 de este mes, y el 1.º de octubre, se verificarán en Barcelona las sesiones del Congreso tipográfico español, al cual podrá enviar un representante por cada cien asociados ó fraccion de ciento cada sociedad ó seccion. El 29 y el 30 habrá una ó dos sesiones diarias para discutir los estatutos de federacion, cuya acta se ha de firmar por todos los representantes el primero de octubre. Despues habrá un banquete para estrechar sus vínculos de union y fraternidad.

Expone el Popular y repite el Conservador que interin no se ponga el trabajo en condiciones remuneratorias, y se rumpa con la empleomanía, nuestros hijos acudirán al taller de la política, a pesar de los azares que le son inherentes, privando, por lo tanto, a la industria y a la agricultura de jóvenes inteligentes y algunos bien acomodados, que podrían fomentar y desarrollar otras nuevas.

Los Sres. Urquijo, Fernandez de Heredia y Garcia Puelles, comisionados por el gremio de comerciantes y banqueros para conferenciar con el señor ministro de Hacienda respecto al timbre de las cartas comerciales, han obtenido, según nuestras noticias, un éxito completo en sus gestiones.

El Sr. Camacho, accediendo a la pretension de dichos señores, ha decidido que no todas las cartas comerciales queden sujetas al impuesto del timbre, evitándose así el que turbaran aquellas que sufrir la investigacion del fisco.

Muy en breve, a lo que parece, publicará la Gaceta la aclaracion correspondiente.

Acercos del sangriento crimen que se ha cometido en Sevilla, podemos dar hoy las siguientes noticias: Según manifestamos en otro lugar, el suceso pasó en una casa de malos antecedentes situada en la calle de Lombardos.

Una de las desdichadas mujeres que en ella habitaba, Leonor Casero, fué gravemente herida de una terrible puñalada en el pecho que le asedió un hombre que con ella se encontraba, llamado Antonio Moreno.

La herida era una mujer casada y el agresor un hermano del marido, quien en los mismos momentos en que ocurría el hecho se presentaba al señor gobernador para quejarse de que su mujer le habia abandonado entrando en una casa de prostitucion y para avisarle de los terribles propósitos de venganza que su hermano pensaba realizar.

Inmediatamente acudió a la casa el jefe de orden público Sr. Solano, pero ya era tarde. El matador a quien acompañaba un guarda de monte, habia ya realizado su criminal proyectio. Pudo, sin embargo, ser detenido y conducido a la cárcel pública. Es sargento licenciado de ejército y según dijo, debía marchar hoy de Sevilla a Cádiz con objeto de embarcarse para Cuba.

El juez de primera instancia de la Magdalena, Sr. Gonzalez Cabeza, que se presentó a los pocos momentos en compania del interin del distrito de San Vicente, Sr. Molina, comenzó a instruir las primeras diligencias del sumario.

La lesionada fué curada de primera intencion por el médico Sr. Sanchez Pizjuan.

Ayer continuaba en gravísimo estado.

Anteayer descargó en Barcelona y pueblos limítrofes una fuerte tormenta durante la cual cayeron gran número de exhalaciones, que afortunadamente no produjeron desgracia alguna personal. En San Martín de Provensals una de aquellas descargas eléctricas entró por el palomar de una casa de dicho pueblo y recorriendo la escalera y varias habitaciones, incluso un dormitorio en el que unas jóvenes dormaban, salió por una ventana perdiéndose en el espacio. Otras dos cayeron en la llamada barrida de Riera.

Tambien cayeron dos chispas en Sarriá, otras tantas en San Gervasio y hasta 11 en la villa de Gracia; de estas, una cayó en el Campo de Grasso, y tres en una quinta ó casa torreada de tras delos Josepells.

Con fecha 4 nos dice nuestro correspondal en Lérida:

«Conforme con mi telegrama de esta mañana, ayer quedó constituido en esta ciudad y bajo la siguiente forma, el comité del partido constitucional histórico:

Presidentes honorarios: Señores duque de la Torre y Balaguer; presidente efectivo D. Manuel Rodriguez, rico propietario y comerciante; vicepresidente, D. José María Pino, abogado y propietario; vocales: D. Mariano Castan propietario, D. Antonio Calderon abogado y propietario, D. Francisco Pujol comerciante y propietario, don Tomás Canella comerciante, D. Francisco Palau propietario, y D. Pedro Elias propietario; vocales secretarios: D. Valentín Castan abogado y D. Enri ue Godas industrial.

Despues de pronunciados entusiastas discursos, se levantó un acta, cuyas copias se acordó enviar a los presidentes honorarios, sin perjuicio de dirigir el siguiente telegrama al señor D. Víctor Balaguer: «Queda constituido en esta capital, partido constitucional histórico; nombrado comité, presidentes honorarios invicto duque de la Torre y V. E.; acordado felicitarles en este día, rogándole lo comuniquen al esclarecido patricio, Rios.»—El correspondal, A.»

Opera, caballos de carrera, y entrar triunfalmente en el Jockey-Club, de donde serás rechazado, te lo pronostico, si permaneces siendo lo que eres. Sostengo tambien que despues de haber disfrutado de la vida agitada, no podrás acostumbrarte a la vida monótona de provincia, y mucho más del campo. Te morirás de fastidio, y nos disgustarías a todos. Tu puesto no está entre nosotros.

«¿Cómo, tío! ¿Me arrojaís de vuestro lado?—dijo Sabiniano dolorosamente.

«No tal. Quiero únicamente ahorrarte muchas penas. Siempre serás bien recibido en Plouer, pero creo que no estás hecho para vivir allí perpetuamente. Además, ya es tiempo de que te emancipes. He querido, hasta ahora, administrarte tus bienes, porque tú me lo suplicaste y tambien porque no te creía muy capaz de regirlos por tí mismo. Pero esta especie de indivision no podría prolongarse sia inconveniente. Eres mayor hace tres años, y si ahora no eres razonable no lo serás ya nunca. Concluyo de esto que ha llegado el momento de rendir mis cuentas de tutela.

«Pero, tío, si no os lo pido.

«Ya lo sé, y sin embargo quiero entregarte tu fortuna. No ha disminuido en mis manos; pero no sería conveniente que permaneciese en ellas por más tiempo. Tú no eres ya un niño, y si se supiera que tenías tutor, esto podría perjudicarte mucho para la cuestion matrimonial.

«No me casaré más que con una mujer a quien los dos conocemos.

«Creo, en efecto, que la que has escogido está enterada de tu posicion.

«¿De qué mujer hablais, tío?

«¿Qué demonio! De la única que te conviene y que está dispuesta a aceptarte por tus méritos personales.

«¡Ivona!—esclamó Sabiniano.

«¿Cómo Ivona! Aquí no se trata de ella,—dijo friamente el señor de Tremorin.—Te hablo de la señorita de Fourcas, huérfana y cinco veces millonaria. Una encantadora joven a quien he visto ayer, y que te encuentra a su gusto, según me aseguró la señora de Montauron.

«Parece que tú tendrás muy poco que hacer para obtener su mano. El tío Fourcas está, según dicen, maniatado por la nobleza, y consentiría con gusto en unir a su sobrina con el vizconde de Amanlis.

«Hace un mes no te hubiera aconsejado ese matrimonio, que muchas personas de nuestro mundo llamarían desigual; pero ahora lo desdo vivamente por tí, porque te proporcionará los millones que te son indispensables.

«Los millones de la señorita de Fourcas me son completamente indiferentes. Veinte tendría y me sería lo mismo. No la amo.

«La amarás, que es lo mismo.

«No, porque amo a otra; ya lo sabes, tío.

«El baron de Tremorin frunció el ceño y dijo despues de un corto y alarmante intervalo:

—Una operacion que se ha liquidado por un beneficio... y que podía haberse liquidado por una pérdida. ¿Qué hubieras hecho tú si hubiera sucedido eso? —Hubiera protestado enérgicamente, porque yo no habia dado orden alguna a los corredores. —Creo más bien que habrias pagado sin hacer remision alguna. —¿Por qué, querido tío? —Porque no has reclamado cuando has sabido que habias ganado. —Perdonadme; he reclamado. —Pero has concluido por guardar el dinero, ¿no es verdad? Quiere decir que te habrias ocultado en caso de pérdida, puesto que no habias jugado a cara descubierta. Sabiniano sentia la justicia del razonamiento y usó trató de refutarlo. —¿Cuánto has ganado en suma?—le preguntó su tío. —Cosa de cien mil francos,—murmuró el vizconde bajando los ojos. Se esperaba ver a su tío dar un salto en la silla al anuncio de aquella formidable cifra; pero con gran sorpresa suya, el baron se puso a sonreír y le dijo tranquilamente: —Lo sabia. Montauron me habia contado todo lo que acabas de decirme. Me complace en ver que no has tratado de engañarme. No te hubiera perdonado que me disrazases la verdad. Pero un Amanlis no puede mentir. Ahora, querido sobrino, que he recibido tu confesion, no perderé ni tiempo en reprocharte estravios que tu reconoces francamente. Pero voy a asportarte no menos francamente mi modo de pensar sobre el asunto. Cuando se debuta en la vida parisiense, como tú acabas de hacer, no se debe perseguir más que un solo y unico objeto, y este objeto es un rico matrimonio. Es preciso aspirar a cinco ó seis millones de dote. —¡Millones, tío!—esclamó Sabiniano.—No sabria que hacer con ellos. —¡Ah! ¡diablot!—dijo Mr. Tremorin,—¿me has fastidiado! ¿Cómo! ¿has encontrado modo de gastar más de veinte mil francos en un mes, y haces ascos a la fortuna! ¡Esto es inaudito! —Os juro, tío, que a mí no me importa la fortuna. Estoy decidido a volver a Plouer, y vivirá muy tranquilamente con las rentas de mi propiedad de Ligavon. He merchado un poco el capital, pero siempre me quedará bastante. —Bueno, ya veo lo que es. Me olvidaba que has ganado cien mil francos a la Bolsa. ¿Piensas que van a durar siempre? —No tengo tal ilusion, ni jamás la he tenido, porque no me queda nada de mí beneficio. —¿Cómo! ¿has continuado especulando! ¿Tú has hecho agitista de profesion! ¿No te faltaba más que eso!

creo que no hubiera permitido a Ivona que vendiese cigarrós en favor de las huérfanas. —¿No asististe tú a esa escandalosa escena? —Sí, tío, y ya iba a tomar parte en ella cuando un caballero intervino. —El coronel Cavaroe, ya lo sé. Parece que la broma en cuestion tiene excelentes razones para abstenerse de hacerle frente. Tú la conoces, creo, y ya que eres parisen hasta las uñas. —Fue en su casa donde tuvo lugar la partida en que dejé mi dinero. —Perfectamente. No me ocultes tus pecados, y aprecio tu franqueza; pero no puedo menos de decirte que tú te has estraviado más de lo que yo pensaba. El juego; las mujeres, las cenas... eso es lo que yo llamo el equipaje del diablo. Te me afirmas que no deseas más que largarte de aquí, y quiero admitir que eres sincero. Solo que el inferno está empedrado de buenas intenciones, y nada me prueba que no vuelvas a empezar. Quien hace un cesto hace ciento, hijo mio. —No es en Plouer donde podré hacerlo, y como pronto me ire allá... —No te lo aconsejo,—dijo gravemente el baron. —El remedio sería peor que el mal. No tardarías en echar de menos tu vida de polichinela. Sonarías con cartones amarillos y con la sota de oros. Tendrías la nostalgia del boulevard, y el día menos pensado, no pudiendo contenerte, tendrías el vuelo hacia Paris. Mas vale que te quedes, ya que estás aquí. —Os juro, querido tío, que ya estoy fastidiado. —No jures a tu edad, hijo mio. Las resoluciones no son nada firmes y apenas se sabe lo que se quiere. Yo veo claro y se lo que necesitas. Has nacido para llevar una gran existencia... la high life, como ahora se dice, y no tienes vocacion para plantar colas en el campo. Puede ser que en este momento estés algo cansado de la vida parisen, porque has tomado mucho de ella al empezar, y porque aun no has tenido tiempo de acostumbrarte. Eres como los colegiales que funan su primer cigarró. Pero el disgusto pasa pronto y no se tarda en dedicarse a caloteear pipas. Vuelvo a mi primera idea y sostengo que es preciso que hagas un matrimonio rico. —¿En Paris, tío? —Ya lo creo! No es en Bretaña en donde encontrarías tu negocio. Nuestras hereteras son muy raras, y hay la deplorable costumbre de dotarlas muy mezquinamente. —A mí no me importa la dote. —Pues eres un tonto. Quien quiere el fin, quiere los medios. Uno no es nada en este país cuando no se entra en familia con una centena de miles de libras de renta... al menos. —Yo no quiero ser nada. —Me estás cantando una cancion de Beranger, pero pronto cambiarás de música. Sostengo que te satisfará tener un hotel, carruajes, palco en la

—No tal, tío, no tal. No he vuelto a poner los pies en la Bolsa. —Entonces, ¿qué has hecho de tu dinero? —Mucho me cuesta confesarlo, pero debo decirós toda la verdad. Lo he perdido al bacocarat. —Me alegro,—murmuró el baron alzando los hombros.—Solo que no me lo esplico. Tú, que jamás habias jugado más que al whist ó a la lotería, te has convertido en lo que se llama un punto de garito... Porque, en fin, habrás empleado algunas sesiones para perder semejante suma. —Bastó una sola noche. —¡Diablot! ¿has marchado al vapor! ¿En qué partida de tahures has dejado tus plumas, pichon volandero? ¿Te habrás hecho recibir tal vez, mi tío, de una de esas bellas asociaciones que se decora aquí con el nombre de círculos? ¿Sí? Entonces tu desastre no me sorprende ya. Todas las mañanas leo en los periódicos que hay ahora en Paris cientos de esas reuniones algo mezcladas en que se roba el dinero a los incautos desde la noche hasta el día. ¡Pero, desgraciado! ¿No sabes que fuera de la Union, del Jockey, del Agrícola y de dos ó tres respetables clubs, no hay más que casas de juego disfrazadas? —Perdonadme, tío, precisamente estoy presentado en el Jockey. —Otra necesidad, porque serás rechazado. El Jockey no está hecho para los provinciales que tienen seis mil francos de renta. —Adhemar de Laffemas me ha ofrecido servirme de padrino. —Adhemar hace mal. Hablaremos de él a su tiempo. Antes dime el nombre de la zahurda en que te has hecho recibir. —Soy del Dining-Club,—murmuró tímidamente Sabiniano. —¿Qué es eso de Dining-Club? ¿Quién diablos te ha metido allí? —Ha sido Jorge Fongeray... sin consultarme... —¿Cómo te ha hecho jugar a la Bolsa? Tienes un amigo peligroso. Te convencerás de que careces de carácter. Te has dejado llevar por las narices y cuando uno es débil hasta ese punto, se va lejos. —He dejado de ir al círculo... y además no es allí donde he perdido mi dinero. —¿Pues en dónde entonces? —En una casa particular. —¿Buena debe ser esa casa particular! Vamos, di que era en casa de una de esas... como la que ocasionaba con su presencia la fiesta de ese buen Montauron. —¿La habéis visto? —No, afortunadamente, porque estaba con tu prima y yo hubiera tomado a mal la cosa. Pero me han contado que esa criatura habia dicho importunidades a las señoras. Hizo bien. Cuando se tienen tiendas donde se vende a todo el que pasa, se esponen a esas desventuras. Y si yo hubiera sabido más pronto lo que acababa de pasar en el kiosco,

creo que no hubiera permitido a Ivona que vendiese cigarrós en favor de las huérfanas. —¿No asististe tú a esa escandalosa escena? —Sí, tío, y ya iba a tomar parte en ella cuando un caballero intervino. —El coronel Cavaroe, ya lo sé. Parece que la broma en cuestion tiene excelentes razones para abstenerse de hacerle frente. Tú la conoces, creo, y ya que eres parisen hasta las uñas. —Fue en su casa donde tuvo lugar la partida en que dejé mi dinero. —Perfectamente. No me ocultes tus pecados, y aprecio tu franqueza; pero no puedo menos de decirte que tú te has estraviado más de lo que yo pensaba. El juego; las mujeres, las cenas... eso es lo que yo llamo el equipaje del diablo. Te me afirmas que no deseas más que largarte de aquí, y quiero admitir que eres sincero. Solo que el inferno está empedrado de buenas intenciones, y nada me prueba que no vuelvas a empezar. Quien hace un cesto hace ciento, hijo mio. —No es en Plouer donde podré hacerlo, y como pronto me ire allá... —No te lo aconsejo,—dijo gravemente el baron. —El remedio sería peor que el mal. No tardarías en echar de menos tu vida de polichinela. Sonarías con cartones amarillos y con la sota de oros. Tendrías la nostalgia del boulevard, y el día menos pensado, no pudiendo contenerte, tendrías el vuelo hacia Paris. Mas vale que te quedes, ya que estás aquí. —Os juro, querido tío, que ya estoy fastidiado. —No jures a tu edad, hijo mio. Las resoluciones no son nada firmes y apenas se sabe lo que se quiere. Yo veo claro y se lo que necesitas. Has nacido para llevar una gran existencia... la high life, como ahora se dice, y no tienes vocacion para plantar colas en el campo. Puede ser que en este momento estés algo cansado de la vida parisen, porque has tomado mucho de ella al empezar, y porque aun no has tenido tiempo de acostumbrarte. Eres como los colegiales que funan su primer cigarró. Pero el disgusto pasa pronto y no se tarda en dedicarse a caloteear pipas. Vuelvo a mi primera idea y sostengo que es preciso que hagas un matrimonio rico. —¿En Paris, tío? —Ya lo creo! No es en Bretaña en donde encontrarías tu negocio. Nuestras hereteras son muy raras, y hay la deplorable costumbre de dotarlas muy mezquinamente. —A mí no me importa la dote. —Pues eres un tonto. Quien quiere el fin, quiere los medios. Uno no es nada en este país cuando no se entra en familia con una centena de miles de libras de renta... al menos. —Yo no quiero ser nada. —Me estás cantando una cancion de Beranger, pero pronto cambiarás de música. Sostengo que te satisfará tener un hotel, carruajes, palco en la

Con fecha 21 de agosto dicen al Imparcial de los Insalubres...

Retrocédieron, á mejor dicho se replegaron las avanzadas, hecho natural y sencillo...

Duró el fuego hasta las siete y media de la tarde, á cuya hora los egipcios se volvieron tranquilamente á su campo...

Los amigos del primero sostienen su candidatura porque creen que sería lazo de unión entre las fracciones de la mayoría...

El gobierno no se ha ocupado todavía de este asunto, y como las opiniones están muy divididas no es fácil prever enal de los candidatos merecedora la protección oficial.

Se ha reunido, con motivo de las últimas noticias sanitarias de Orán, la junta de sanidad de Barcelona para deliberar acerca de las medidas preventivas que se creyera del caso adoptar.

De un suelto que publica el Difusor de Barcelona, parece desprenderse que en la delegación de Hacienda de aquella capital ha ocurrido á guisa de irregularidad, con motivo de haberse en do que librar recientemente más de un millón de francos sobre París en dos partidas.

Los periódicos de Alicante, si darán cuenta de un concierto improvisado que ha habido en casa del secretario de aquella diputación provincial, señor Calvo Rodríguez, hacen los más cumplidos y justos elogios de la señora doña Virginia Mannara y Gomez, premiada este año en el Conservatorio de Madrid.

Se atribuye grande importancia política á las frecuentes conferencias del Sr. Duclerc con el almirante Jaurès, embajador de Francia en San Petersburgo, actualmente en París.

Se ha exajerado mucho en el número de víctimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo procedente de Colmar.

En el momento de la catástrofa resultaron muertas 30 personas, y unas 100 heridas de más ó menos gravedad.

Los heridos graves fallecieron ayer ocho.

Los últimos telegramas del general Wolsey se limitan á participar que continúa el movimiento de concentración de tropas y material para un ataque decisivo contra las fuerzas enemigas.

Se ha exajerado mucho en el número de víctimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo procedente de Colmar.

En el momento de la catástrofa resultaron muertas 30 personas, y unas 100 heridas de más ó menos gravedad.

Los heridos graves fallecieron ayer ocho.

Los últimos telegramas del general Wolsey se limitan á participar que continúa el movimiento de concentración de tropas y material para un ataque decisivo contra las fuerzas enemigas.

Se ha exajerado mucho en el número de víctimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo procedente de Colmar.

En el momento de la catástrofa resultaron muertas 30 personas, y unas 100 heridas de más ó menos gravedad.

Los heridos graves fallecieron ayer ocho.

Los últimos telegramas del general Wolsey se limitan á participar que continúa el movimiento de concentración de tropas y material para un ataque decisivo contra las fuerzas enemigas.

Se ha exajerado mucho en el número de víctimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo procedente de Colmar.

«Dos niños de diez y once años respectivamente, acometieron á otro de menos edad en el pasaje de San Ignacio (barrio del Bulio). Mientras el segundo golpeaba á su víctima, le inflirió el primero una herida en el vientre de bastante gravedad, por lo que después de curado en la casa de socorro del distrito se le trasladó al hospital.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de Isabel la Católica el señor D. Alfredo Nalal de Maricuzcurren, director y fundador de la revista la Industria harrinera, que escrita en castellano se publica en la capital de Austria.

En la Unión (Murcia), D. Cruz Lopez Almárgo de Aguilár, en Totana, D. Miguel Escobar, padre del promotor fiscal en Corral de Calatrava (Ciudad-Real) D. Eusebio Salas, á consecuencia de una espina que se le clavó en un dedo; en M. Guaiterra el farmacéutico D. Jerónimo Talavera; en Granada D. Dolores Sanchez de Angulo y D. Manuela Quijano (o Tenorio); en Barbastro la virtuosa señora D.ª María de la Encarnación Buisen, esposa del ex-diputado D. Pedro Escudero; en Zaragoza, á los 90 años, el teniente coronel retirado D. Pedro Manuel Fuentes; en Barcelona, D. Agustín Eñias y Bragulat, joven de 16 años, hijo del empresario del mismo apellido; y D. Ignacio Rasum Domenech; en Barbastro D. Cirilo Barallo.

Ha regresado á Valladolid de su expedición veraniega el ex-ministro de Estado Sr. Muro.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 6 DE SETIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

PARIS, 6. Algunos periódicos franceses han supuesto que el duque de Fernan-Núñez, embajador de España, ha celebrado entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, para tratar sobre la cuestión de Andorra, añadiendo que el gobierno francés piensa ponerse de acuerdo con el español para conseguir la anexión de aquel valle á Francia.

Según noticias de origen fidedigno, nada se ha urtado acerca del particular, ni el embajador de España hubiera entrado nunca en negociaciones que tuviesen por objeto la anexión de dicho territorio á la república francesa.

Si de algo ha podido tratarse ha sido de la revisión de las constituciones del Valle, que datan del tiempo de Carlomagno, revisión que de llevarse á cabo sería de acuerdo con el obispo de Urgel, copríncipe y cosoberano de Andorra.

En los círculos españoles se cree que ningún gobierno español consentiría jamás en la anexión de Andorra á Francia, ni habría Cortes que le autorizasen, sobre todo teniendo en cuenta que el territorio del Valle está enclavado en la vertiente meridional de los Pirineos.

ROMA, 6. Se asegura que la proposición italiana relativa á la intervención colectiva en el canal de Suez por las naciones interesadas, es en estos momentos objeto de negociaciones entre las grandes potencias.

Alexandria, 6. Una de las condiciones del convenio militar firmado entre Inglaterra y Turquía dispone que las tropas otomanas no han de desembarcar en esta plaza.

Los 6000 turcos que han salido de la isla de Creta desembarcarán en Port-Said.

Se atribuye grande importancia política á las frecuentes conferencias del Sr. Duclerc con el almirante Jaurès, embajador de Francia en San Petersburgo, actualmente en París.

El Sr. Duclerc la actitud de Rusia en la cuestión egipcia y la conducta que el gobierno del czar esta resuelto á seguir en este asunto.

Friburgo, 6. Se ha exajerado mucho en el número de víctimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo procedente de Colmar.

En el momento de la catástrofa resultaron muertas 30 personas, y unas 100 heridas de más ó menos gravedad.

Los heridos graves fallecieron ayer ocho.

Los últimos telegramas del general Wolsey se limitan á participar que continúa el movimiento de concentración de tropas y material para un ataque decisivo contra las fuerzas enemigas.

Se ha exajerado mucho en el número de víctimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo procedente de Colmar.

En el momento de la catástrofa resultaron muertas 30 personas, y unas 100 heridas de más ó menos gravedad.

Los heridos graves fallecieron ayer ocho.

Los últimos telegramas del general Wolsey se limitan á participar que continúa el movimiento de concentración de tropas y material para un ataque decisivo contra las fuerzas enemigas.

Se ha exajerado mucho en el número de víctimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo procedente de Colmar.

En el momento de la catástrofa resultaron muertas 30 personas, y unas 100 heridas de más ó menos gravedad.

Los heridos graves fallecieron ayer ocho.

El Sr. Alvarez Capra, á consecuencia de la lectura de un oficio del comisario del ramo de fontanería y alcantarillas, sobre la cantidad de bocas de riego colocadas en las calles raudales, expresó su satisfacción por los datos en dicho documento consignados; hizo grandes elogios del personal de incendios; añadió que lo que no está á su altura es el material, y pidió que se nombrase una comisión especial para que en breve estudio este asunto.

El señor presidente dió las gracias al señor comisario, y dió también esplicaciones sobre el incendio de la calle del Almirante, en el cual los señores Arroyo, Floren y Capra habian demostrado gran celo é inteligencia. Añadió que debían darse las gracias á un señor comandante de ingenieros y á otro de estado mayor, por su decidida cooperación.

El Sr. B. avió las gracias al ayuntamiento por su benevolencia, y manifestó que desde mayo de 1873, en que se encargó el municipio de las bocas de riego, se han colocado 635, que con las 2430 que existían puestas por el causal, hacen en junto 3065, que existen en el día. El ayuntamiento ha colocado desde el año 1880 tuberías de hierro para el abastecimiento de aguas á los barrios estrechos y parque de Madrid, que miden 3700 metros.

Después de alguna observación del conde de Vilana, Bravo y señor presidente, se acordó que la comisión de policía urbana estudie el asunto y se repita la exposición al ministerio de Fomento para que se active la canalización.

Se dió lectura á los estados referentes á las comisiones de paseos, caminos, carreteras, fontanería y alcantarillas, aprobando el ayuntamiento un voto de gracias para los señores Urosa y Bravo.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión de Hacienda referentes á la devolución á un empleado municipal de los valores que escuden de la suma que debe consignar como fianza en su cargo; á un oficio de la administración de contribuciones y rentas, resolviendo una consulta sobre aplicación del timbre móvil de 10 céntimos; á una instancia de unos interesados pidiendo la devolución de un depósito; á la de otros solicitando la exención del pago de un arbitrio y acerca del nombramiento de romanos y forma de abonar sus jornales.

De la obra de obras públicas fueron aprobados: la solicitud de un interesado para construir de nueva planta en el solar núm. 17 del Barranco de Embajadores; idem, id., para demoler y reconstruir la casa núm. 7 de la calle de Gitanos, y sobre construcción en la calle del Barco, núm. 17.

Uno de la de policía urbana referente á la impresión por cuenta de los fondos municipales de una reseña acerca de la triquina y triquinosis, y otro de la de ensanche, sobre autorización para ampliar el plazo consignado para la terminación de las obras de un trozo de desmonte de la calle de Goya y otro de la de Nuñez de Balboa á fin de subastarlas nuevamente.

Quedó sobre la mesa el dictamen sobre la designación del sitio en que ha de celebrarse la feria.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó á las tres de la tarde, la sesión que ha sido presidida por el Sr. Martínez Luna, constituyéndose el ayuntamiento en sesión secreta.

Según vamos por los periódicos de Andalucía, la ciudad de Ecija que es una de las que más han sufrido por efecto de la carencia de cereales, atraviesa un período excepcional y la situación de las clases proletarias es tan apurada, que el alcalde se vio obligado á repartir los braceros en las posesiones de los contribuyentes, algunos de los cuales los despidieron por ser también muy críticas las circunstancias porque se hallan. Se espera á que el gobierno fijara una atención preferente en tan importante cuestión.

La corrida de novillos ambolados celebrada en Pozuelo anteayer tarde causó 13 desgracias, tres de ellas graves; uno de los individuos ha fallecido á consecuencia de los porrazos.

El día de ayer no dejó de ser fecundo en acontecimientos desagradables. En una de las posesiones de aquel pueblo, un muchacho tirando de una pistola de salón, á través del antebrazo á una joven de 18 años. Le fué estraido el proyectil.

Un cochero de Madrid cayó del pescante de la victoria que guiaba y se fracturó una pierna.

Un sugeto que iba sobre la imperial de un omnibus fue acometido de un ataque cerebral, cayendo á tierra y quedando tan mal parado que ha fallecido esta mañana.

Todos estos casos han sido atendidos con singular esmero por el médico del espresado pueblo Dr. D. Francisco Aguado y Morari.

El nuevo gobernador civil de León, Sr. Mesa, se ha encargado hoy de su destino.

La fragata de guerra Numancia ha fundado hoy en Mahón.

El vapor-correo de Baleares no ha llegado aun á Ibiza á causa, tal vez, del temporal.

En el mercado de granos de Madrid no se han hecho hoy operaciones.

Las vías públicas que se hallan en la actualidad sin canalizar de agua de Lozoya, y que no puede, por tanto, acometer de bocas de riego el ayuntamiento, son hasta la fecha las siguientes:

Calles de Malasaña, Monteleón, San Andrés (una parte), Península, Almirante, Argensola, Cid, Concordia, Marqués de la Ensenada, Libertad (una parte), Marqués del Duero, Olozaga, Sarcé (una parte), Santibáñez, Soldado (prolongación), Villanueva, Villalar, Montalbán, Alfonso XII, Mendez Núñez, Reina Mercedes, Valenzuela, Amparo (desde el barranco de Embajadores hasta la ronda de Valencia), barranco de Embajadores, Mon de Par des (desde dicho barranco hasta la ronda de Valencia), Ribera de Curidores (desde la esquina de la Mira el Sol hasta la ronda de Embajadores), Gil Inon, Cubas y Cava Alta, plaza de los Mostenses y del Mundo Nuevo, callejones del Alamillo, San Marcos, príncipe Pio y Lagaritos, costanilla de la Veterinaria, continuación de la costanilla de Santa Teresa y traviesa de la Cruz Verde.

Con motivo de la creación del cuerpo de inspectores de la contribución, han sido declarados cesantes los empleados de la comprobación industrial de las suprimidas comisiones que prestaban sus servicios en provincias.

Han sido destinados al cuerpo de inspectores de la contribución industrial: D. Angel Rodríguez Varo, de Barcelona; D. Indalecio Fernandez, de Alicante; D. Pedro Sanchez, de Madrid; y D. Narciso Gonzalez, de Murcia.

Ha sido nombrado oficial 4.º de la

aduana de la Habana D. Manuel Martínez.

Hoy se han entregado las cruces concedidas por el ministerio de la Guerra á los militares que más se distinguieron en los servicios prestados á los vecinos de las casas incendiadas en la calle del Almirante.

Dichas insignias han sido costeadas por el ministerio.

El general Soria Santa Cruz ha regresado á Madrid.

Se ha concedido pasaporte al general Enriquez para pasar á Galicia.

No es cierta la noticia dada por algunos colegas y por nosotros respecto á una propuesta de capitanes de ejército.

Nuestro querido amigo D. Emilio L. de Berge, ha salido para su posesión de la Puebla de Montalbán (Toledo) acompañado de su esposa.

Hoy ha regresado de Francia el director del Español, D. Luis Bonafoux.

En la función benéfica dada el domingo por la tarde en el parque de Madrid, ha cedido generosamente el empresario de las sillas de los paseos públicos, Sr. Perez Garcia, la cantidad de 233 pesetas, mitad del ingreso que produjeron aquellas.

El general Quesada llegó ayer á San Sebastián.

Hoy se ha dicho que en el Norte de la isla Luzon (Filipinas) habia ocurrido un levísimo terremoto.

Parce que no se tardará en entablar y concluir un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, que será altamente ventajoso para ambos países, y especialmente para Cuba y Puerto-Rico.

Ayer conferenció con el subsecretario de Estado el delegado del obispo de Urgel.

Parce que han mediado comunicaciones diplomáticas entre el embajador de España en Roma y el Vaticano sobre la cuestión de Andorra.

Ha llegado á San Sebastián el eminente tenor Sr. Gay rre.

La barca española Doña Flora de Pando, de cuyo naufragio dimos cuenta, se presentó el sábado á la vista de Póvoa de Varzin (Portugal), completamente desarbolada. En su busca salieron los remolcadores Vela y Victoria, que la condujeron al indicado punto.

Esta madrugada, á las cinco, ha fallecido la señora doña Amalia Albareda, hermana del señor ministro de Fomento y madre del jefe del negociado central de este departamento, Sr. Lón y Albareda.

Comprendemos el profundo pesar que habrá causado tan inmensa desgracia en la distinguida familia del Sr. Albareda, cuando todavía se hallaba bajo la impresión del profundo dolor causado por la reciente pérdida del jefe de la misma.

Nos asociamos de todas veras á tanta y tan legítima pena.

La real orden que inserta la Gaceta de ayer disponiendo que se saque de luego á subasta la construcción de carreteras en las provincias de Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Granada, Huesca, Jaén, Málaga y Toledo, ha sido perfectamente acogida por la opinión, y motivado muchos telegramas de felicitación que de las mencionadas provincias ha recibido esta tarde el señor ministro de Fomento.

Pero no le ha parecido bien al Imparcial, que publica hoy otro artículo de dura y significativa oposición al Sr. Albareda. Esto es de rigor tratándose del Sr. Albareda y del periódico de la plaza de Matute.

El Imparcial le siente mucho, y lleno de amargo sentimiento, la emprende con la real orden, con el recto espíritu de justicia que van á ver nuestros lectores.

Habia censurado ácremente que se hicieran obras por administración, para dar pan á los braceros de Andalucía, y hoy censura con no menos ardimiento que se hagan por subasta, aunque para censurarlos trunco las leyes y desconozca la legislación de obras públicas. En periódico como el Imparcial que aspira á dirigir la opinión pública, semejante ligereza es imperdonable.

No se satisface el colega con lo dispuesto por el artículo 25 de la ley de Obras públicas, para legitimar las obras por administración, que ya cesan Pies ahí tiene el artículo 21 de la ley de carreteras que dice así: «Anto la construcción como la conservación y reparación de las carreteras podrá llevarse á cabo por el sistema de administración ó por el de contratación, limitando la aplicación del primer método á aquellos trabajos que no puedan sujetarse fácilmente á presupuestos por que en ellos predomina la parte aleatoria y á los cas en que casi se considera conveniente por circunstancias especiales que se harán constar en los respectivos expedientes.» Aquí ya no se trata de obras sino de casos acompañados de circunstancias especiales. Si las circunstancias eran ó no especiales, lo dirá la conciencia pública. ¿A qué demostrar lo evidente?

Copia después los cuatro primeros artículos de la real orden y dice todo alarmado: Esto es legislar por reales órdenes; una ilegalidad su sustituye con otra ilegalidad; hay que dar cuenta á la representación nacional, etcétera etcé.

Y añade: La reducción del plazo para las subastas no es aplicable al caso presente.

Art. 2.º del decreto de febrero de 1883, vigente. «Solo en casos urgentes podrá la Administración acometer el término espresado, pero sin que baje de diez días.» La urgencia no la ha declarado solo el Sr. Albareda, la ha declarado el Consejo de ministros, la ha declarado las diputaciones provinciales, diputados y autoridades de esas provincias, la ha declarado el país, la ha declarado esos miles de braceros sin pan que acuden angustiados en demanda de trabajo.

Continúa el Imparcial: «La condición de ejecutar en tres meses obras por la mitad del valor que ha de percibirse en un año, bajo la severa pena de perder la contrata y la fianza, no se apoya en ley alguna, es puramente arbitraria, de nueva invención, y como hemos dicho, de carácter legislativo.»

Caso 3.º del art. 21 del Reglamento de carreteras. «En la ejecución de toda carretera regirán las condiciones particulares y económicas que para cada caso establezca la dirección de Obras públicas, y en las cuales se harán constar precisamente además de las cláusulas especiales que exija la naturaleza de cada contrato,..... las fechas en que deberá darse principio y fin á los trabajos, etc., etc.»

Ahora bien, ¿de qué se trata aquí? De dar más desarrollo á las obras en estos tres primeros meses en que aun pudiera faltar trabajo á los braceros,

proposito tan provisor como legal, que ciertamente de nadie puede merecer censura?»

Ultimo argumento del Imparcial: «Robajar el plazo de subasta es dejar bajar el poder de los que hoy hacen las obras por administración la continuación de las mismas, pretendiendo darles el carácter de legalidad de que carecen.»

Pero, ¿se trata acaso de las carreteras que están ejecutándose, ó de otras todas nuevas, situadas en distintas comarcas?

Parécenos que nuestro colega el Imparcial habrá quedado satisfecho con nuestras rectificaciones.

El señor ministro de Fomento insiste en no conceder á ninguna sociedad ó empresa la construcción de todas las carreteras de la Península, sin el concurso de las Cortes.

En breve regresará á esta corte el ex-ministro de la Gobernación, señor D. Francisco Silvela.

Se calcula en unos 300 próximamente el número de peregrinos que de la diócesis de Toledo irán á Roma.

Autóyem celebró una entrevista con el subsecretario de Gobernación, y otros personajes políticos el rico propietario ecijano D. José María Lopez y Lopez, que hace pocos días llegó á esta acompañado de su familia y de paso para la capital de Francia.

El Sr. Lopez que goza de legítima influencia en su distrito y es uno de los primeros contribuyentes que más han aliviado la desgraciada suerte de los proletarios ecijanos, encareció á su particular amigo el Sr. Rute la imperiosa necesidad en que estaba la importante ciudad de Ecija, de ser auxiliada por el gobierno, pintándole con tan vivos y exactos colores la situación de las clases jornaleras, que el Sr. Rute ofreció conceder á Ecija recursos del fondo de calamidades, á un período tan breve como sea posible, y atendió á las pretensiones del Sr. Lopez con la amabilidad y finura que le son peculiares.

Verificado el análisis de las materias que contenían los botes de cristal encerrados en el paquete, que se supone explosivo, remitido al ministro de Hacienda, se ha dirigido un oficio á la autoridad gubernativa dando cuenta de haberse verificado aquella operación, y dentro de breves días se remitirá también al juzgado correspondiente el informe científico que redactará el profesor de química orgánica de la universidad Central. Como se ha guardado cierta reserva respecto de este análisis, solo podemos decir que, según rumores que no hemos podido comprobar á la hora en que escribimos estas líneas, los cuatro frascos parece que contenían dinamita y nitroglicerina.

El general Martínez Campos ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha concedido una suma del fondo de calamidades, á ruego del Sr. Rodríguez Corrales, al ayuntamiento de Humanales (Guadalajara) para el socorro de los labradores que han perdido la cosecha á consecuencia de los últimos pedriscos.

Ha llegado á Madrid para asuntos del servicio el delegado de Hacienda de Pontevedra, Sr. Gomez Samper.

Nombrado ya el director de Contribuciones, en breve se resolverá el asunto pendiente de los liquidadores del impuesto de derechos reales.

Es excesivo el número de pretendientes para las plazas vacantes en el alto personal de Hacienda.

El señor Camacho, según nuestros informes, está dispuesto á conferir los destinos á funcionarios de reconocida aptitud y de innegable competencia para los cargos que les confie.

De ese modo entiendo el señor Camacho que el ministerio de Hacienda y los centros directivos pueden dar resultados prácticos en la recaudación de todos los impuestos y en el despacho de los múltiples servicios de aquel vasto departamento.

Mañana se reunirá en el gobierno civil la junta inspectora de teatros, con objeto de dar cuenta de la visita que han hecho á los mismos, y proponer los que se pueden abrir en la próxima temporada de invierno.

Se ha dispuesto que los tenientes de navío D. Pedro Guarro y D. Francisco Perez Cuadrado embarquen en la fragata Zaragoza.

Han sido destinados á la fragata Victoria el alférez de navío D. Gerardo Armiño, y á la Numancia el de igual clase D. Adolfo Gomar.

Se ha concedido el pase á la reserva al teniente de navío D. Juan Lopez Lazaro.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Teruel el teniente de navío D. Pedro Valderrama.

El general Rivera se ha encargado de la sección de artillería del ministerio de Marina.

Han sido destinados al cañonero Sa'wandra el alférez de navío don Enrique Perez Gros; á la fragata Lealtad los de igual clase D. Antonio Biondi, D. Manuel Galan y D. Antonio Romero, y á la Numancia, D. Eduardo Fernandez.

También han sido destinados á la fragata Concepción, los tenientes de navío D. Arturo Llois, D. Lorenzo Viniegra, D. Eulogio Merchan, D. Julio Meras y D. Victor Solá.

Ha sido nombrado comandante del cañonero To'edo, el teniente de navío D. Rafael Rodriguez Vera.

Se ha dispuesto que los tenientes de navío D. Manuel Lucio Villegas, don Adriano Sanchez Lobaton y D. Carlos Rapallo embarquen en la fragata Lealtad.

En breve se publicará la lista del nuevo Jurado que ha de juzgar á los artistas que presente en esta el empresario del teatro Real para la próxima temporada.

Ha fallecido en Guadalajara el avogado pintor de historia D. Enrique Moreno y Rubi, sobrino del Sr. Rodriguez Rubi.

A las cinco y media de esta tarde se hallaba muy grave el ex-diputado á Cortes D. Salvador Saulate.

Según noticias extra-oficiales que ha recibido la Agencia Expres, los cuatro europeos fallecidos en las últimas veinticuatro horas son: El conserje Mr. Yong's, el comandante señor Gonzalez, el fiel de la casa de la Alameda y un practico.

RESUMEN DEL DIA La Gaceta solo publica de importante la real orden de Hacienda, que integra publicamos en otro lugar. Nadie puede decir entiendo volverá la corte á Madrid desde la Granja.

Esto dependerá de la temperatura que haya en el sitio. Si es buena, se prolongará la jornada, y don Isabel II y sus hijas, después de tomar los baños de mar se trasladarán á la Granja para venir trasladada toda la real familia á Madrid. Si el tiempo refresca, los expedicionarios hoy en Comillas tendrán directamente á la corte, y sus majestades y la infanta Isabel vendrán en seguida á Madrid.

Pero lo cierto es que nadie sabe de un modo seguro cuando terminará la jornada real.

La jornada en la Granja terminará de todos modos antes de las 24 de septiembre por el propósito de S. M. de asistir este año, como en los anteriores, á las horas funebres que se verificarán en el Escorial por S. M. la reina Mercedes el día de su santo.

Es completamente falso que haya disidencia alguna entre el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez, y el Sr. Romero Giron, á quien este ha encomendado la redacción de las bases para el establecimiento del jurado. De común acuerdo el ministro y el diputado democrata sobre las bases fundamentales y los principios cardinales de la institución, se puede haber discusión sino sobre los detalles en los que toca al ministro la responsabilidad y el derecho de proponer la última palabra, que será favorable sin duda á lo que desean los hombres liberales del país.

Los amigos sinceros de la monarquía y de la dinastía no pueden aceptar, ni aceptar, la idea de restablecer la Constitución de 1809, ó de modificar la del 76, desde el momento que los que preparan esa evolución son los enemigos declarados de la Constitución fundamental de la Constitución vigente. Pero no tengan miedo ni recelo en este particular. Todos los partidos y todos los hombres políticos son libres de opinar como tengan por conveniente; hasta podrían esperar esas reformas si consiguieran para ellas mayoría en el Parlamento; ni en esto ni en nada hallaran obstáculos en ninguna parte; pero, como el Parlamento no las pedirá, todos pueden estar seguros de que no se tozará á la Constitución de 1876.

La sencillez, la inocencia con que los conservadores se colocan al lado de los que proclaman la Constitución de 1809 como lazo de unión entre la monarquía y la democracia, sin comprometerse á más que á respetar lo que las Cortes hagan; esas declaraciones de los conservadores, encaminadas, según hemos oido, á presentar al ministro Sagasta como el único obstáculo para que se agrupen al tronco legítimo los que todavía se llaman sus adversarios, han abierto los ojos á los constitucionales, que comprenden el propósito de sus enemigos, reducido á favorecer la formación de un ministerio radical que intente lo que no pueda cumplir y caiga y proporcione la natural vuelta de los conservadores al poder. Los constitucionales lo ven claro. Con el Sr. Sagasta lograrán todas sus aspiraciones políticas, y derrotado éste, volverán á caer en manos de sus enemigos.

Aunque se trata de dar importancia, todavía á las declaraciones hechas por el señor duque de la Torre en favor de la Constitución de 1809, la mayoría se va agotando y dejará de ser objeto de discusión antes de que se reúnan las Cortes, que será dentro de cuatro meses. Para añadir combustible á la hoguera se trabaja con el objeto de que los disidentes de la mayoría acepten el criterio del señor duque de la Torre; pero esos disidentes constitucionales, jóvenes y amigos sinceros del Sr. Sagasta, no secundarán aquel propósito, conociendo claramente la jugada y se darán por contentos y satisfechos con que el Sr. Sagasta desenvuelva su política del modo más liberal posible.

Dos periódicos oposicionistas hacen dos declaraciones importantes: El Liberal dice que el Sr. Sagasta inutilizará los trabajos del duque de la Torre haciendo una política ampliamente liberal.

Y la Epoca, fundándose en noticias del Siglo, asegura que los contraristas irán con el Sr. Sagasta hasta donde este quiera ir...

Que es (decimos nosotros) al cumplimiento entero de todo lo que ofreció en la oposición, sin ocuparse de las personas que, hayan venido ó no de otro campo, forman en las filas y defienden leal y noblemente las ideas y soluciones del partido constitucional.

El viaje del Sr. Rovira á Milan, no está relacionado para nada con el eminente tenor Sr. Macini, quien debutará la primera noche que el regío coliseo abra sus puertas, que se regía probablemente con los Haganotes, haciendo un Raul como no han intentado muchos que disfrutaron de celebridad europea.

El Sr. Rovira ha ido á Milan á tratar asuntos que se relacionan íntimamente con los autores y los editores de las obras que han de ponerse en escena en la temporada próxima, y en busca de una buena armería para el regío coliseo, de que desgraciadamente carece, á pesar de estar hoy colocado con el número uno de los de su clase.

Hemos procurado adquirir exactos informes de lo ocurrido en el meandru celebrado en los salones de la Cardenal de la Habana, obteniendo la circunstancia de ser inexacto que se daban en aquella reunión gritos subversivos de especie alguna.

Nuestro juicio debe el público prevenirse respecto de cierta clase de noticias y de escritos; pues las autoridades que se dibujan en la vida política de la isla de Cuba procuran en sus exageraciones el desvirtuamiento de la absoluta imparcialidad con que el ministerio atiende á la gobernación de aquel territorio.

Las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno para prevenir toda invasión cólera, no pueden ser más completas. En estos momentos se está redactando una circular á los gobernadores mandando recordar las disposiciones sobre sanidad terrestre á los alcaldes de todos los pueblos de España.

Los partes oficiales de los subdelegados de medicina de Madrid, que por orden del señor gobernador civil deben remitir diariamente, afirman de una manera concluyente que no se han presentado hasta hoy en esta capital más enfermos de las ordinarias y propias de la estación.

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: Santa Regina, virgen y mártir.

Juéves 7 de Setiembre de 1882.

Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María.

ALMANAQUE

Santo del día 7.—Santa Regina virgen y mártir, y los beatos Tomás Frugi y Miguel Naxos de la Compañía de Jesús y compañeros mártires.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas: donde continúa celebrándose la octava de Nuestra Señora de la Almodena.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará don Bernabé Barbajero, y por la tarde a las seis, vísperas y completas, letanía, salve y la reserva.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará don Bernabé Barbajero, y por la tarde a las seis, vísperas solemnes, y al toque de oraciones después del rosario se cantarán a grande armonía, motetes, etc.

PARROQUIA DE SAN MILLÁN.—Continúa la novena que anualmente se consagra a la Virgen de Guadalupe, produciendo en los ejercicios de la tarde, el señor cura.

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Termina la novena de Nuestra Señora de Covadonga, y predicará en los ejercicios de la tarde don Sebastián Urra.

PARROQUIA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado, y en la parroquia de San Millán, id. id.

ARBITRIOS MUNICIPALES.—Los derechos recaudados en el día de ayer en los felietos de Madrid, ascienden a 5331113 pesetas.

BOLSA DEL MIÉRCOLES 6.—VALORES PÚBLICOS.—ULTIMS. PRECIOS DEL 5. DEL 6.

Table with columns for bond values and prices. Includes entries like '3 por 100 int. c.', '4 por 100 amort.', etc.

CAJA DE DEPOSITOS.—La dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 9 del corriente, de diez a dos de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS.—Se están haciendo grandes preparativos para celebrar con toda solemnidad las funciones en el santuario de Nuestra Señora del Puerto.

Segundo id. de 1881, id. idem 1663 a 66. Primer id. de 1882, id. idem 1663 a 23. Obligaciones de ferro-carril, primer semestre de 1878, carpeta núm. 1185.

CORREO CENTRAL.—Cartas detonadas por falta de tiempo: 74 Matías Azcarato, Ybiñola.

GOBIERNO MILITAR.—ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor brigadier don Antonio Muñoz.

PAGOS PARA EL DIA 7.—Por la tesorería Central: Retirados de Guerra y Marina.

SUBASTAS PARA EL DIA 7.—Ante la tercera casa consistorial, la ejecución de las obras de reparación y conservación necesarias en el mercado de ganados de este corte.

SUCESOS DE MADRID.—Esta mañana ha sido conducido a la casa número 33 de la calle de Oficio a un niño de 48 años de edad, casado, el cual se cayó de la obra en que estaba trabajando.

DIRECCION DE LA DEUDA.—Esta dirección ha acordado los siguientes pagos: Día 7. Ferro-carriles, semestre de 20 junio último y anteriores, las facturas presentadas.

ESPECTACULOS.—El jueves tendrá lugar en el circo Hipódromo de Verano, 12 ses a función infantil de la temporada con un divertido programa. Parece que asistirán los niños de las escuelas públicas.

TEATROS.—TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—El Gran Tamorlan de Persia. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—L'Orgia.

TEATRO DE RECOLETOS.—8 1/2.—El niño.—Palabra de aragones.—Un par de liras.—Palabra de aragones.

TEATRO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Gran función, en la que tomarán parte los hermanos Teresa; los elefantes amestrados por mister Humphreys, el clown Billi-Liaden, terminando el espectáculo con la pantomima titulada 'Jadivica, o la venganza del conde Rotloff'.

FUNCIONES RELIGIOSAS.—Se están haciendo grandes preparativos para celebrar con toda solemnidad las funciones en el santuario de Nuestra Señora del Puerto.

ANUNCIOS.—ALMONEDA.—Comedores robie recogidos por falta de pago. S. Bartolomé 8 pl.

OCASION.—Se alquilan tiendas espaciosas en el pasaje del café de Madrid.

ABONARES y alcances de Ultramar.—Se encarga de su conversión en títulos de la Deuda de Cuba el comisionado don Juan Dargallo, Jardines, 14, pral. Seños. Contestación.

DINERO VERDAD.—Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite correcciones. Pez, 6.

TRASPASO.—de una tienda en la calle del Arenal H. 18, 8, bajo, derecha informaran.

ALMONEDA.—de harina lactea Nestle siempre fresca. Ultramarinos.

CARRERAS ESPECIALES.—PREPARACION Jorge Juan, 5, 3. Izquierda.

QUE HACE ALMONEDA.—de muebles y lieros de los más bonitos. Preciados, 7, pl. Izq. 1.

MA DE CRIA PARA CASA.—de los padres. Noviciado número 20, carnecería.

TALLER DE PINTURAS.—Se pintan y empapan tiendas y habitaciones por ajustes alzados, rótulos y demás del arte, con economía. Taller, Olivo, 19, tienda.

QUASTA DE ALCANTARILLA.—Habiendo sido aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento la construcción de un trozo de alcantarilla solicitada por varios propietarios de la calle de Aya 4, desde la de Lagasca a la de San Juan, se celebrará subasta privada para la ejecución de esta obra el día 10 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa número 5 de la calle de Aya.

BÁSCULAS.—Se comprará una que sea buena. Calle de Santa Catalina, número 8, portería.

DE VENDER DOS BERLINAS.—de un ornato, estranjero, jardiner, nueva. Pizarro, 15, cochera.

traordinarios acrobatas Poole, y nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, entre los que figuran los celebres y originales clowns musicales Hulines.

OCASION.—Se alquilan tiendas espaciosas en el pasaje del café de Madrid.

ABONARES y alcances de Ultramar.—Se encarga de su conversión en títulos de la Deuda de Cuba el comisionado don Juan Dargallo, Jardines, 14, pral. Seños. Contestación.

DINERO VERDAD.—Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite correcciones. Pez, 6.

TRASPASO.—de una tienda en la calle del Arenal H. 18, 8, bajo, derecha informaran.

ALMONEDA.—de harina lactea Nestle siempre fresca. Ultramarinos.

CARRERAS ESPECIALES.—PREPARACION Jorge Juan, 5, 3. Izquierda.

QUE HACE ALMONEDA.—de muebles y lieros de los más bonitos. Preciados, 7, pl. Izq. 1.

MA DE CRIA PARA CASA.—de los padres. Noviciado número 20, carnecería.

TALLER DE PINTURAS.—Se pintan y empapan tiendas y habitaciones por ajustes alzados, rótulos y demás del arte, con economía. Taller, Olivo, 19, tienda.

QUASTA DE ALCANTARILLA.—Habiendo sido aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento la construcción de un trozo de alcantarilla solicitada por varios propietarios de la calle de Aya 4, desde la de Lagasca a la de San Juan, se celebrará subasta privada para la ejecución de esta obra el día 10 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa número 5 de la calle de Aya.

BÁSCULAS.—Se comprará una que sea buena. Calle de Santa Catalina, número 8, portería.

DE VENDER DOS BERLINAS.—de un ornato, estranjero, jardiner, nueva. Pizarro, 15, cochera.

COMPANIA UNIVERSAL DEL CANAL INTER-OCEANICO DE PANAMA. Suscripcion publica de 250000 obligaciones al portador, de a 500 pesetas, con interés de 5 por 100 anual.

Table showing interest rates for Panama Canal bonds. Columns include 'TIPO DE LA EMISION, 437 PESETAS 50 CÉNTIMOS.' and 'Liquido a pagar'.

LA SOCIÉTÉ NOUVELLE DE BANQUE ET DE CREDIT, AGENCIA DE MADRID, PUENCARRAL, 18, ENTRESUELO. Los que deseen adquirir mayores detalles pueden dirigirse al señor Director de la SOCIÉTÉ NOUVELLE.

CREDIT LYONNAIS agencia Madrid. 6. ESPOZ Y MINA. LE suscripción a 250000 OBLIGACIONES PANAMA queda abierta hasta el 7 del corriente inclusive.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA PERFECCIONADA DE SANCHEZ OCAÑA. Preparada al vapor con vino de Jerez superior, de concentración y pureza sin iguales.

VINO Y JARABE DE DUSART de Lactofosfato de Cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado sólido, como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida.

A. VALLEJO. Primera casa en S. Herías; precios sin competencia. — Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes.

La carta-circular dice así: «Esta se dirige a los agentes de los gobernadores y empleados en el gobierno de Kermanshah, del arabistan, de Buisir, de la Karamania y demás puntos de este camino. Mussin Adulf, de elevado rango, que la grandeza le acompaña, cónsul pequeño del escelso gobierno español, y su residente cerca del sublime gobierno, marcha como turista hacia Bushir y otros países. En cada provincia y localidad donde la susodicha persona permanezca, deberán facilitarle de una manera conveniente cuanto sea necesario para la conservación de su consideración y tranquilidad, dándole en cada estación lo que le juzgue conveniente, guardias y escolteros a fin de que viaje con la mayor comodidad, y guste en todas partes los placeres. Es indudable que no dejarán de tener gran cuidado de él, escribiéndole más tarde un folio. Mes de Ferwardin, año de 1291.»

VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA POR ADOLFO RIVADENEYRA. nombres propios franceses, ingleses, rusos y poniéndolos a seguida entre parentesis con tipos latinos sin pensar que a las personas de una les servirá semejante artificio, y entre los que no lo son, no hay media docena que puedan tener el gusto de leer el Diario de S. M.

masia, pero menos de lo que suponian en otro tiempo; no está exento de superperstición, quien lo estaba entonces, y que pocos lo están hoy; a pesar de su buen juicio deduce poco, a menos que se abstuviera de ello por un laudable sentimiento de imparcialidad; tampoco sabe más idioma que el propio, pero en cambio la honradez, la diligencia, la buena fe son otros tantos títulos de su gloria, tan grande, tan pura, que lejos de menguar, crece con los siglos. Está además exento de vanidad nacional, es sencillez en el decir, de unidad a sus comentarios, y sobre todo apunta máximas, costumbres, preocupaciones, elemento principal de la verdadera historia, prima el más interesante a través del cual debe, creo yo, contemplarse la vida de cada pueblo.

numeros y organización de sociedades que voy a ver y tratar. Soy de opinión que la persona destinada a recorrer un país no aprenda de él más que la historia y el idioma, y terminado el viaje examine detenidamente descripciones antiguas y modernas; esta lectura será entonces muy provechosa, y encaminará el propio criterio, metódizando el plan de la obra que se intente escribir, cuyos frutos serian, a no dudarlo, muy abundantes y sazonados.

De las vituallas se ha encargado mi cocinero, quien, además de algunas, principalmente arroz, sebo de carneiro, azúcar, café y conservas, ha comprado la batería de cocina más indispensable, toda ella de cobre, como aquí la usan, y para vez de estanco, cubiertos, servilletas, etc.; que mientras se pueda pasar regularmente, no hay para que privarse de nada. Claro es que no exigire de los grandes primeros, pues conviene en todas partes alimentarse a la usanza del país; prefiero en España el trato de las posadas o casas de huéspedes al de las fondas, donde se paga a la francesa y no se come, ni con mucho, a la española.

El secretario se ocupa en recoger varias cartas de recomendación con que me brindaron algunos amigos, y otra del Sipsalsar, la cual ha estado a punto de retrasar mi viaje por haberse extraviado (no lo creo) el sello de S. A.; que entre los orientales no hace fe la firma si no se estampa el sello detrás de la página escrita. Por fortuna pareció a tiempo y esta misma mañana he unido la carta de su alteza a otras que me han dado cerradas, costumbre en verdad preferible, a mi modo de ver, que la europea de entregárselas abiertas, si bien en este caso la buena forma requiere cerradas a presencia de quien las entrega.

Alí, médico en jefe, pueda su gloria exaltada eternizarse, le esta carta.» Otra que ha tenido la bondad de entregarme el ministro de Rusia para Heshmed eddaulet, tío de S. M., gobernador general del Loristan y Arabistan, tiene el sobre así redactado: «Que el explorador de la estrella de la columna de la grandeza, y digno de poseer la corona, que da brillo y lustre a las joyas del Océano del califato y de la fortuna, S. A. serenisima Heshmed eddaulet, le esta carta.»

Terminados los preparativos de viaje, dedicaré el tiempo que me resta a ver los que pudieren faltar, y el sábado, si es que el mirza, el cocinero, o alguno de los otros no se vuelve atrás, emprenderé la marcha hacia Savah, ciudad reputada de mucho interés, pero que se halla un tanto apartada del camino de Teherán a Hamadan.